



LISTADO DE DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Documentos Generales

- Ficha de postulación.
- Copia de la cédula de identidad: Presentar por cada integrante o miembro del hogar una copia íntegra de cédula (vigente).
- Título de bachiller: Copia íntegra del título de bachiller del postulante. En caso de no poseerlo aún, se podrá presentar un certificado del colegio que está cursando el tercero de bachillerato.

**LA DOCUMENTACIÓN
SOLICITADA DEBERÁ SER
PRESENTADA
CONSIDERANDO TODOS
LOS MIEMBROS DEL
HOGAR.**

Documentos de la vivienda

- Copia de la última planilla de luz o agua de la residencia.
- Respaldo vivienda:
 - Propia: Copia del último pago del impuesto predial;
 - Arrendada: Contrato de arrendamiento legalizado;
 - Hipotecada: Copia íntegra de la tabla de amortización;
 - Otro tipo de vivienda: Declaración detallada de la situación de la vivienda.

ENLACES / FORMATOS



Documentos de ingresos

- Todos los mayores de 18 años que no reporten ingresos:
 - Certificado de no afiliación al IESS;
 - Certificado de no Afiliación Seguro Campesino.(<https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/opcionesGenerales/seleccionCertificadoDeAfiliacion.jsf>)
- Todos los miembros del hogar que reportan ingresos:
 - Con relación de dependencia y afiliación al IESS: Mecanizado del IESS
 - Sin relación de dependencia o negocio propio: última declaración del IVA / Fotocopia del RUC, RIMPE o RISE con última declaración del Impuesto a la renta; certificado de no afiliación al IESS y certificado de no Afiliación Seguro Campesino.
 - Otros ingresos¹: declaración firmada de todas las fuentes de ingresos, indicando el valor promedio percibido en los últimos doce meses, junto con la documentación de respaldo correspondientes; certificado de no afiliación al IESS y certificado de no Afiliación Seguro Campesino.

Documentos de patrimonio

- En caso de poseer vehículo(s): Copia(s) de la(s) matrícula(s);
- En caso de poseer bienes inmuebles: Copia del último impuesto predial de cada bien;
- En caso de poseer productos financieros: Certificado vigente (30 días a partir de su emisión) con el detalle de las cuentas, préstamos, tarjetas y pólizas que mantengan en las diferentes instituciones financieras.

¹ La declaración de ingresos aplica también para aquellas personas que tengan emprendimientos, ejerzan trabajo informal o reciban pensión de alimentos o jubilares.



Documentos complementarios (no son obligatorios, únicamente si cumples con alguno de los criterios):

Criterio	Documento de respaldo a ser presentado
Fallecimiento de padre o madre	Certificado de defunción
Pertenecer al cuadro de honor del colegio.	Certificado emitido por el colegio
Pertenecer al grupo pobre o extremo pobre	Certificado del Registro Social (https://certificadodigital.registrosocial.gob.ec/)
Pertenecer a un Pueblo o Nacionalidad.	Certificado emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (https://www.gob.ec/cnipn/tramites/emision-certificados-autoidentificacion-personas-pueblos-nacionalidades)
Postulante ecuatoriano/a retornado/a.	Certificado de persona retornada emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (https://migranteretornado.cancilleria.gob.ec/)
Postulante víctima de violencia de género.	-Medida administrativa de protección otorgada por autoridad competente, según el artículo 55 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; -Inicio de la investigación previa o del proceso penal por delitos o contravenciones de violencia contra la mujer; o, -Sentencia condenatoria ejecutoriada.
Postulante hijo/a de una mujer víctima de muerte violenta.	-Inicio de la investigación previa por delito de contra la madre o progenitora por asesinato, femicidio, homicidio o violación con resultado de muerte; o, -Sentencia condenatoria ejecutoriada.
Postulante que se encuentre embarazada o sea madre de niño/a menor a 2 años.	Certificado médico de embarazo, o partida de nacimiento del hijo/a.
Postulante auto identificado/a como LGBTI+.	Declaración del postulante.



Inicia tu proceso:

**Inscríbete
aquí**



* SI TIENES DUDAS ESCRÍBENOS ▼

BECASANIGNACIO@PUCE.EDU.EC
WHATSAPP - 0992025144

FECHAS IMPORTANTES

POSTULACIÓN:

Del 15 de noviembre 2023 al 12 de enero del 2024.

SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:

Del 14 al 23 de febrero del 2024.

INICIO DE CLASES:

Grado: 11 de marzo 2024

PUCE TEC: 15 de abril 2024

